

DECRETO ALCALDICIO N° 2236 /

AUTORIZA SHOW ARTISTICO.

REQUINOA, 12 de Agosto de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Comité de Adelanto El Maitén Los Lirios, para realizar SHOW ARTISTICO, el día 22 de Agosto de 2015, en el Gimnasio del Club Deportivo Fundación Viejos Cracks. Los fondos que se recauden son en beneficio de la Familia Bustos Peñaloza, por enfermedad.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925. sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

DECRETO :

AUTORIZASE al Comité de Adelanto El Maitén Los Lirios, para realizar **SHOW ARTISTICO**, el día 22 de Agosto de 2015, en el Gimnasio del Club Deportivo Fundación Viejos Cracks.

HORARIO: desde las 19:00 hrs. hasta las 04:00 hrs.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

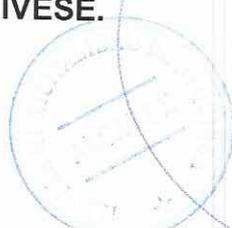
Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos la Sra. Justina Peñaloza Pino, C.I. [REDACTED]
Presidente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/avc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (1)
Interesado (2)
Archivo